

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OMNISARIATO S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2012.-

En la ciudad de Santa Elena, siendo las 10:30 horas del día 15 de Marzo de 2012, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía OMNISARIATO S.A. con la concurrencia de la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- La compañía DEVIPTOSA S.A. representada por el Gerente Señor Fabio de Jesús Ospina Posada, propietaria de CUATROCIENTAS CUARENTA (440) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 55% de su valor y con derecho a 55 votos.

- FOPYFIAT S.A. representada por el Gerente Señor Pedro Arnaldo Hurel Prieto, propietaria de TRESCIENTAS SESENTA (360) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 45% de su valor y con derecho a 45 votos.

PRESIDENCIA Y SECRETARO:

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Pedro Arnaldo Hurel Prieto, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el Señor Fabio de Jesús Ospina Posada, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la mayoría de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, los mismos que aceptaron por unanimidad celebrar la Junta de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que la Presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General, y en la que deberá tratarse y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2011.
2. Lectura del Informe del Gerente de la Compañía.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2011, DE LA EMPRESA:

- a) El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 15 de Marzo 2012, el Directorio acordó aprobar: Los Estados Financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente de la Junta puso en debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales presentados por el Gerente de la compañía.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

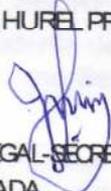
PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2011, presentado por el Gerente.

SEGUNDO: Autorizar el ingreso en línea de los Estados Financieros rectificatorios ante la Superintendencia de Compañías del año 2011, exponiendo el Gerente de la compañía que se habían obviado dos rubros en el Estado de Pérdidas y Ganancias que son: la Participación a Trabajadores del 15% y el Impuesto a la Renta, valores que no estaban reflejados en el Balance 2011 anterior.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión, siendo las 11h25 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.



PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTA
PEDRO ARNALDO HUREL PRIETO
C.C.0903304194



REPRESENTANTE LEGAL- SECRETARIO DE LA JUNTA Y ACCIONISTA
FABIO OSPINA POSADA
C.C. 0905011888